

LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A través de la
Facultad de Lenguas y Letras

A todos los interesados en realizar el **EXAMEN DE COLOCACIÓN PARA ALUMNOS DE LA UAQ** de los **CURSOS DE LENGUA (lunes a viernes), EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL**, a participar en el Proceso de Selección y Admisión 2023-2, para iniciar estudios en el ciclo escolar **julio-diciembre de 2023**, de los diferentes cursos curriculares de idiomas, bajo las siguientes:

BASES GENERALES

La Universidad, en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. En este afán, se invita a realizar el **EXAMEN DE COLOCACIÓN DE CURSOS DE LENGUA (lunes a viernes), PARA ALUMNOS DE LA UAQ** que deseen participar en el Proceso de Selección y Admisión, ciclo escolar **julio-diciembre de 2023**, a los diferentes cursos curriculares de idiomas, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra Institución.

CAMPUS QUERÉTARO

| | |
|----------|------------------|
| Inglés | Dieciséis grupos |
| Francés | Once grupos |
| Italiano | Dieciséis grupos |
| Alemán | Cinco grupos |

CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO

| | |
|---------|-------------|
| Inglés | Tres grupos |
| Francés | Uno grupo |

*El cupo total de aspirantes aceptados por grupo varía según el nivel.

En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso para esta convocatoria, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno del H. Consejo Universitario, de conformidad con lo establecido por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

1.- REQUISITOS PARA SOLICITAR EL EXAMEN:

- a) Tener conocimientos del idioma correspondientes a mínimo de 180 hrs. para acreditar el nivel Básico I (inglés y francés) o 90 hrs. (italiano y alemán).
- b) Estar inscrito en algún Programa Educativo de TSU, Licenciatura o Posgrado de la UAQ.

2.- PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR EL EXAMEN:

- a) **Ingresar al Portal de la UAQ** (<https://comunidad2.uaq.mx/portal/LogOut.do?u=d>) del **11 de mayo al 05 de junio de 2023**. Completar el formato de registro del idioma que va a cursar. (Si ya ha estado inscrito en los Cursos de Lengua en el idioma que desea cursar, deberá solicitar un examen de reingreso. Revisar convocatoria de [Reingreso a los Cursos de Lengua](#)).
- b) **Al enviar la información solicitada**, el sistema le proporcionará al aspirante la impresión de ficha-recibo de pago del examen de colocación con costo \$300.⁰⁰, imprimir 3 (tres) veces el recibo, en donde se indicará el idioma, número de solicitud, fecha y hora del examen.

NOTA: Deberá imprimir el recibo de pago del examen al momento del registro, ya que una vez registrado y después de las fechas del registro no se podrá realizar la reimpresión del mismo.

- c) En el campus donde registre el examen es donde tomará las clases del idioma seleccionado.
- d) **Realizar el pago en el banco indicado en el recibo antes de la fecha límite.**
- e) **Enviar a más tardar el 06 de junio de 2023**, al correo electrónico: curriculares.celyc.fll@uaq.edu.mx, la siguiente información:
 1. Nombre completo
 2. Correo electrónico
 3. Número telefónico**Recibirá un correo confirmando la recepción de los datos**, en caso de no recibirlo puede comunicarse al teléfono 442 192 12 00 ext. 61370 en horario de 08:00 a 19:00 hrs. de lunes a viernes.

3.- EXAMEN DE COLOCACIÓN:

- Se llevará a cabo en dos sesiones:
 - a) Examen escrito: el **09 de junio de 2023** en forma **virtual**, estará habilitado a partir de las **00:01 hrs. deshabilitándolo a las 23:59 hrs.**
 - b) Examen oral: el **13 de junio de 2023, a las 11:00 hrs., o a las 16:00 hrs.**, en forma **presencial** en el Campus que haya seleccionado (Campus Aeropuerto Edificio del CELYC o Campus San Juan del Río Edificio O).
- Presentarse con:
 1. Identificación oficial con fotografía: INE, pasaporte vigente, cédula profesional o credencial de la UAQ vigente.
 2. Recibo del examen **pagado** en el banco correspondiente. Si el banco entrega un comprobante de pago, pegar en la parte inferior del recibo (sin tapar los datos del alumno).
- No se permite el ingreso al examen después de la hora indicada.

Nota: El día del examen no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos ni diccionarios.

4.- RESULTADOS:

- Consultar las listas que se publicarán a través de los medios oficiales de la FLL (Facebook <https://www.facebook.com/FacultadDeLenguasYLetrasUaq>), el día **19 de junio de 2023**.

- A partir de esta fecha, el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados en la Secretaría Académica de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado, **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos**. No hay revisión de examen, Artículo 87 del Reglamento de Estudiantes de la UAQ.
- En la publicación de resultados aparecerá el procedimiento de inscripción, sólo para los aspirantes aceptados. La calificación aprobatoria será de 8 (ocho) calificación satisfactoria que demuestra dominio y aprendizaje del idioma.
- La Universidad, de conformidad con lo previsto en los artículos 33, 62 y 64 del Reglamento de Estudiantes, se reserva el derecho de abrir grupos que no tengan al menos 5 estudiantes.

NOTA: En caso de no quedar en ningún nivel, se podrá registrar en los grupos de Nuevo Ingreso en la convocatoria que se encuentra publicada en: <https://fll.uaq.mx/index.php/fll-convocatorias>.

Si el aspirante ya fue alumno en el curso al que aspira dentro de la Institución y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente un proceso de inscripción o examen de colocación, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar su situación en el Centro de Lenguas, ubicado en el Edificio del CELYC, Campus Aeropuerto de lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:00 horas.

5.- DE LA INSCRIPCIÓN Y PRE-REGISTRO DE GRUPO:

- Del **23 de junio al 07 de julio de 2023**, deberá realizar el pre-registro de grupo a través del correo electrónico: curriculares.celyc.fll@uaq.edu.mx.
- Del **26 al 28 de julio de 2023** y pasar por el recibo de inscripción a la ventanilla de atención a estudiantes de Servicios Escolares, Campus Aeropuerto, de **08:30 a 14:30 horas**, ubicada en el edificio de la Coordinación General del Campus (a un costado de la caseta de vigilancia).
- Una vez seleccionado el grupo y el Campus, el aspirante **no podrá solicitar cambio**.

Campus Querétaro

| Idioma | Grupos | Lugares |
|------------------------|--------|----------------------|
| Inglés Básico II | 4 | Sin problema de cupo |
| Inglés Básico III | 3 | Sin problema de cupo |
| Inglés Intermedio I | 2 | Sin problema de cupo |
| Inglés Intermedio II | 3 | Sin problema de cupo |
| Inglés Avanzado I | 2 | Sin problema de cupo |
| Inglés Avanzado II | 2 | Sin problema de cupo |
| Francés Básico II | 4 | Sin problema de cupo |
| Francés Básico III | 2 | Sin problema de cupo |
| Francés Intermedio I | 3 | Sin problema de cupo |
| Francés Intermedio II | 1 | Sin problema de cupo |
| Francés Avanzado I | 1 | Sin problema de cupo |
| Italiano Básico II | 4 | Sin problema de cupo |
| Italiano Básico III | 3 | Sin problema de cupo |
| Italiano Básico IV | 3 | Sin problema de cupo |
| Italiano Básico V | 2 | Sin problema de cupo |
| Italiano Intermedio I | 1 | Sin problema de cupo |
| Italiano Intermedio II | 1 | Sin problema de cupo |
| Italiano Avanzado | 2 | Sin problema de cupo |
| Alemán II | 2 | Sin problema de cupo |
| Alemán III | 1 | Sin problema de cupo |
| Alemán IV | 1 | Sin problema de cupo |
| Alemán V | 1 | Sin problema de cupo |

Campus San Juan del Río

| Idioma | Grupos | Lugares |
|--------------------|--------|----------------------|
| Inglés Básico II | 1 | Sin problema de cupo |
| Inglés Básico III | 1 | Sin problema de cupo |
| Inglés Avanzado I | 1 | Sin problema de cupo |
| Francés Básico III | 1 | Sin problema de cupo |

- (I) Si ya ha estado inscrito en los Cursos de Lengua en el idioma en el que se quiere inscribir, deberá solicitar un examen de [Reingreso](#) (ver convocatoria).
- (II) Es importante que el alumno adquiera los materiales originales del curso.

6.- CONDICIONES GENERALES:

1. En virtud de que es un proceso por medio de examen de colocación para alumnos de la UAQ de los Cursos de Lengua, a participar en el Proceso de Selección y Admisión, no se admite recurso alguno en contra los resultados, vencidos los tres días hábiles, después de la fecha de publicación de los mismos.
2. Los aspirantes extranjeros, deberán presentar los documentos oficiales de su país avalados por el Consulado Mexicano y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
3. La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizar el trámite correctamente y completarlo dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.
4. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
5. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo y entregarlo en donde se le indique. Sólo así quedará debidamente registrado.
6. El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el ciclo 2023-2, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para este y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Lenguas y Letras.
7. Para los programas que se imparten en más de un campus, el aspirante solo podrá aplicar para uno de ellos.
8. En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en falta de honradez, probidad o incumplimiento, de que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva del H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto en el artículo 33 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
9. Los aspirantes que no acrediten el nivel Básico I de la lengua no serán aceptados. Consultar la convocatoria de [Nuevo Ingreso](#).
10. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario.
11. La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y esta será resguardada por la Dirección de la Facultad de Lenguas y Letras y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
12. Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo del proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro, deberán

notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran, con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.

13. Una vez inscrito, **no habrá cambio de grupo ni de nivel por ningún motivo.**
14. Este examen es únicamente para ingresar a los cursos de lengua, no se expide constancia de acreditación de examen.
15. **Si ya ha estado inscrito** en los Cursos de Lengua en el idioma que desea cursar, deberá solicitar el examen de reingreso. Revisar convocatoria de **Reingreso a los Cursos de Lengua.**
16. La apertura de grupos está sujeta a que se cubra el número mínimo de estudiantes.
17. Los aspirantes deberán cumplir con la totalidad de la adquisición de los libros de texto en original para cubrir las unidades de enseñanza y aprendizaje establecidos por cada idioma.
18. Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Lenguas y Letras y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

INICIO DE CLASES LUNES 31 DE JULIO DE 2023

INFORMES:

Dra. Ma. de Lourdes Rico Cruz
Secretaría Académica
Facultad de Lenguas y Letras
Campus Aeropuerto
Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro, Qro.
Tel. (442)192-12-00 Ext. 61370

Correo electrónico:
curriculares.celyc.fll@uaq.edu.mx

Esta convocatoria está publicada en:
<http://fll.uaq.mx/index.php/fll-convocatorias>

DADA A CONOCER EL 17 DE ABRIL DE 2023

**ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DR. JAVIER ÁVILA MORALES
SECRETARIO ACADÉMICO**